



222

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 12 MAY 2020

2020/05/001/60/150

VISTO: lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 81 de 24 de marzo de 2020, sus modificativas y concordantes.

RESULTANDO: I) que la referida norma, en su artículo 5°, permite la actualización de bienes que serán alcanzados por lo dispuesto en la misma.

II) que el Ministerio de Salud Pública ha solicitado la inclusión de 1 (un) ítem arancelario al régimen establecido.

III) que es necesario proceder con celeridad a la adecuación de la lista de bienes a los efectos de que se le apliquen los mismos procedimientos simplificados y eficientes que permitan el ingreso o egreso de forma ágil e inmediata.

CONSIDERANDO: que resulta oportuno y conveniente acceder a lo solicitado por el Ministerio de Salud Pública.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

LA MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

JL/LDC/A-MP
R

1º) Incorpórase al listado de bienes dispuesto por Resolución Ministerial N° 81 de 24 de marzo de 2020, sus modificativas y concordantes, la mercadería que se señala a continuación:

NCM	Descripción	Observaciones
9018.19.80.00	Dispositivos multiparamétricos de vigilancia de pacientes	Información adicional: estaciones de vigilancia utilizadas para la observación continua de múltiples señales vitales.

2º) Comuníquese, publíquese y archívese.

Azucena Arbeleche
Ministra de Economía y Finanzas



1955

STATE OF CALIFORNIA
DEPARTMENT OF REVENUE

NOTICE TO TAXPAYER
The following information is being furnished to you for your information and is not to be used for any other purpose.

It is requested that you advise the Department of Revenue if you have any questions or comments regarding this information.

Very truly yours,
Commissioner of the Department of Revenue

Enclosed for you are the following items:

1. Copy of your return for the year 1955.

2. Copy of the schedule of your income for the year 1955.

3. Copy of the schedule of your deductions for the year 1955.

4. Copy of the schedule of your credits for the year 1955.

5. Copy of the schedule of your tax payments for the year 1955.